

Evolución del Programa de Enfermería 1975-2000

Gloria Consuelo Herrera¹, Elizabeth Villarreal²

El Programa de Enfermería de la Universidad del Norte inició labores académicas en el segundo semestre de 1975, con un plan de estudios de tres años dirigido a la formación de Enfermeras Generales, como respuesta a las recomendaciones planteadas en el macrodiagnóstico de enfermería realizado en 1972, en el que se sugería que frente a la escasez de profesionales en esta área y el déficit de producción anual de este recurso, debía fomentarse la formación de «Enfermeras Generales».

El currículo de este período estaba influenciado por el modelo médico, centrado en la atención del individuo con alteraciones de salud. Aunque se daba enfoque comunitario, éste no lograba dimensionar la gran complejidad de sus contenidos, y mucho menos permitía el desempeño del egresado, en consonancia con las políticas y estrategias de salud pública, tendientes a dar prioridad al fomento y a la promoción de la salud.

Las egresadas de la Universidad del Norte, con título de Enfermeras Generales, comenzaron a desempeñarse en forma muy eficiente en diversas instituciones, en cumplimiento de su servicio social obligatorio, y se vincularon posteriormente a entidades hospitalarias públicas y privadas de salud, en donde se categorizaba salarialmente, según el nivel de formación de este recurso.

Lo anterior generó la necesidad de cambiar el esquema de formación, y en el año 1979 se diseñó un plan de estudios complementario para Enfermeras Generales, orientado al otorgamiento del título de «Licenciada en Enfermería», con una duración de dos semestres, el cual fue denominado II Ciclo.

Con la Ley 80 de 1980 se estableció que los egresados de programas de tres años de duración recibirán el título de Tecnólogos, y los de cuatro años, denominados Formación Universitaria, el título de «Enfermera (o)».

Con la denominación de Tecnólogo en Enfermería surgen dudas en cuanto al nivel de formación para la contratación del recurso, por parte de las instituciones empleadoras; pero, dada la escasez del mismo, terminaban vinculando estos egresados. El plan de estudios se estructuró previa elaboración de un marco conceptual que sirvió de referencia para la organización curricular diversificada en enfermería, con enfoque en la atención de la madre, en el período intergestacional, embarazo, parto, puerperio y del niño, hasta la edad de seis años. Todo ello teniendo como parámetros la situación de salud del país, necesidades de personal en este campo, reasignación de funciones al personal de salud, así como las tendencias de ese momento y las futuras en la prestación de servicios, los avances en la tecnología y las expectativas de los usuarios.

Los contenidos buscaban desarrollar en el profesional una mayor extensión y profundidad del aprendizaje cognoscitivo, afectivo y psicomotor en

¹ Directora del Programa de Especialización en Salud Ocupacional de la Universidad del Norte.

² Jefe del Departamento de Enfermería de la Universidad del Norte.

el área materno-infantil, lo que constituía el núcleo central de enfoque del plan de estudios «La enfermería social», permitiendo el desempeño del egresado en la atención de individuos, grupos, familias y comunidades en situaciones relacionadas con el área.

Al mismo tiempo se ofrecían dos asignaturas electivas: Administración en enfermería y Organización curricular, lo cual le brindaba al estudiante la oportunidad de seleccionar aquella que le ofrecía más apoyo a sus planes laborales futuros o de desarrollo personal o profesional.

La declaración de Alma Ata de 1979 y los convenios suscritos por Colombia con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las políticas de salud del país plantearon la necesidad de formar un recurso humano con énfasis en Salud Comunitaria y Salud Ocupacional. El Programa de Enfermería de la Universidad del Norte respondió a este reto rediseñando el II Ciclo, con un plan de estudio diversificado en estas áreas, lo cual posibilitó que las enfermeras egresadas dominaran los espacios de salud a nivel industrial.

Fue necesario efectuar ajustes a la proporción de los contenidos en las diversas áreas del conocimiento, para llevar a la tecnología, con énfasis en la práctica de enfermería y en los principios científicos que la sustentan, a alcanzar el nivel de formación universitaria, el cual se caracteriza por su contenido social, humanístico, fundamentación científica e investigativa.

El plan de estudios así concebido obtuvo licencia de funcionamiento según acuerdo 066 de 1980 del ICFES, y fue aprobado por la resolución 1614 de 1981.

El sistema de dos ciclos se mantuvo hasta 1986, año en que se aprobó el proyecto de integración con el Programa de Medicina presentado al ICFES. En 1987 se aplicó un plan de transición a los estudiantes que ingresaron en el año inmediatamente anterior, con lo cual se consolidó el currículo integrado conducente al título de «Enfermera (o)».

La acción curricular de este modelo se funda-

menta en un marco teórico en el que se define al hombre como ser único de naturaleza biopsicosocial, en permanente interacción con el medio ambiente; a la sociedad, como elemento que posee valores, principios y creencias que influyen en el comportamiento de los individuos. Asimismo, considera la salud como un derecho humano básico, condicionada por factores socio-económicos, ambientales y demográficos, y centra el papel de la enfermería en las acciones de prevención, promoción, curación y rehabilitación del individuo, de la familia y la comunidad. Enfatiza en que el aprendizaje del estudiante es un proceso continuo, participativo e integral de las experiencias cognoscitivas, afectivas y psicomotoras; en un ambiente interdisciplinario en el que se promueva la experiencia de aprendizaje compartido entre estudiantes de los diferentes programas de salud y otras disciplinas.

De acuerdo con los postulados anteriores, las experiencias de aprendizaje se organizaron siguiendo estas directrices:

- *Según el nivel de complejidad tecnológica:* de lo simple a lo complejo.
- *Según el nivel de generalidad:* de lo general a lo específico.
- *Según el nivel de prevención:* de lo promocional preventivo a la curación y rehabilitación.
- *Según la dimensión social:* del grupo al individuo.
- *Según el ciclo vital humano:* desde la etapa gestacional hasta la tercera edad.
- *Según el asentamiento poblacional:* de la población periférica a la población central.

En la actualidad, las directivas del Programa de Enfermería y el cuerpo docente han venido trabajando en la revisión curricular, con miras a lograr capacitar un profesional con excelente calificación científica, técnica y con capacidad para responder al entorno político, económico, ecológico, social y cultural del país.

Este proceso se ha realizado en varias etapas:

1. Aplicación de encuestas a egresados y estudiantes del último semestre de Enfermería, para identificar fortalezas y debilidades del currículo.
2. Análisis de resultados de las encuestas.
3. Definición de la misión y objetivos del Programa.
4. Identificación de las determinantes del currículo.
5. Análisis del plan de estudios.

En éste se encontró:

- Asignaturas con excesivos contenidos, que hacen necesario plantear cambios estructurales, sin hacerlos tan excluyentes que empobrezcan visiones y reduzcan campos de expansión.
- Asignaturas cuya ubicación no corresponde, dado que sus contenidos son indispensables para el manejo de otras que en el plan están ubicadas en un semestre anterior o se desarrollan paralelamente.
- Se excluyen algunos problemas que determinan las diez primeras causas actuales de la morbi mortalidad, por grupo de edades, en el país.
- El enfoque es muy general, y ha llevado al Programa a debilitar su identidad, aun cuando la estructura del plan de estudios de marca claramente tendencias hacia el área comunitaria y hospitalaria.

6. Recomendaciones

El grupo sugiere al Comité de Currículo que, basados en la necesidad de un soporte teórico que fundamente la renovación curricular, deben tenerse en cuenta, además de los elementos de tipo sociológico, psicológico, de salud y del quehacer de enfermería, la interdisciplinariedad, la interinstitucionalidad, las políticas de salud del país, los lineamientos de la educación superior y las estrategias generales de desarrollo de la Universidad.

Este proceso exige que se generen cambios en los medios y métodos educativos, para desarrollar un modelo de formación integral centrado en el estudiante, basado en problemas de la comunidad, y así disminuir la rigidez curricular, dándole opción al estudiante para escoger el área específica de su interés.

Reubicación de las asignaturas, de acuerdo con el análisis de los prerrequisitos y correquisitos de éstas.

Excluir temas sobre patologías o problemas poco prevalentes.

Incluir temas como la violencia, en sus diversas manifestaciones, accidentalidad en el preescolar, escolar y adolescencia, y otros que figuren entre las primeras causas de enfermedad y muerte de la población.

Existe una alta probabilidad de que la Fundación W.K. Kelloggs apruebe un proyecto presentado por la División Ciencias de la Salud, denominado UNI II: «Una nueva iniciativa, II versión», que integra docencia, servicios y comunidad en las etapas de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de los programas de salud. Con ello se busca fomentar el liderazgo y los procesos de toma de decisiones, para que la comunidad sea gestora de su propio desarrollo. Por lo anterior es necesario que al Programa de Enfermería se le imprima un enfoque comunitario y gerencial al mismo tiempo, y se fomente la integración con los Sistemas Locales de Salud.

En resumen, el nuevo plan de estudios del Programa de Enfermería se plantea como un sistema abierto, flexible, acorde con los avances de la enfermería y con los cambios de tipo social y tecnológico; conduce a la formación científico-técnica y humana del estudiante, inculcando en él la necesidad de actualizarse y mantenerse en una constante búsqueda del saber, y de ocupar lugares de liderazgo en las instituciones prestadoras de servicios de salud y formadoras de recursos humanos en esta área.

Bibliografía

AGUIRRE, A.; BAGAYA, A. BOLAÑOS *et al.* Una nueva iniciativa para formación de profesionales de la salud, en unión con la comunidad. Cali, 1992.

ENSEÑANZA DE las ciencias de la salud en América Latina. O.P.S. O.M.S. Whashington, 1990.

DOCUMENTO INFORMATIVO Programa de Enfermería. Presentado al ICFES. Universidad del Norte, Barranquilla, 1985.

DOCUMENTO INFORMATIVO I Ciclo. Presentado al ICFES, Universidad del Norte, Barranquilla, 1983.

DOCUMENTO INFORMATIVO II Ciclo de Enfermería. Presentado al ICFES. Universidad del Norte, Barranquilla, 1982.

LA CRISIS de la educación en salud. Universidad del Valle, Seminario Nacional sobre Currículo. Cali, junio 1993.

PROYECTO PROGRAMA de Enfermería. Presentado al ICFES. Universidad del Norte, Barranquilla, 1985.

PROPUESTA DE Integración del I y II Ciclo de Enfermería. Presentado al ICFES. Comité de Currículo, Universidad del Norte, Barranquilla, 1986.

PROYECTO UNI - II Universidad del Norte. Dasalud - Distrisalud y otros. Barranquilla, 1994.

REY DE ASTAIZA, Nelsa B. Ascofame, la renovación curricular. Bogotá, mayo 1991.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Construcciones técnicas sobre la práctica de enfermería. Volumen X, No. 22. Medellín, sept. 1989.